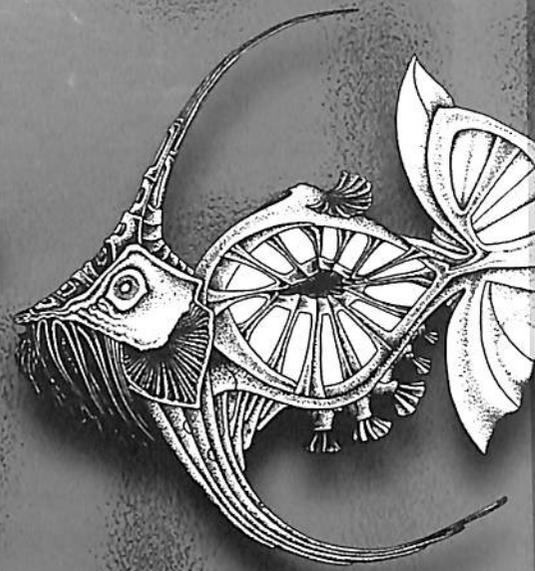


Carlos Colfteen Serpas, *Fishy Fish*, 1975.



PERFILES UNIVERSITARIOS

PERIODISMO REGIONAL

LA HORMIGA DE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ

1. INSTITUTENSE

Don Andrés Molina Enríquez, editor del periódico regional *La Hormiga*, del real de minas de Sultepec, fue ideólogo del agrarismo y precursor de la revolución mexicana. Su libro clásico *Los grandes problemas nacionales* contiene una penetrante descripción de la realidad mexicana anterior a 1910.

Don Andrés nació en Jilotepec, Estado de México, en 1868 y fue alumno y catedrático del Instituto Literario de Toluca. El padre Ángel María Garibay y Román Badillo consignan una fecha de nacimiento errónea: 2 de agosto. La correcta, según consta en su acta de nacimiento, es 30 de noviembre, día de San Andrés apóstol.¹

Su padre, el notario Anastasio Molina, lo inscribió en 1880, con media beca, en el Instituto Literario, para que estudiara el bachillerato.

Al joven Andrés Molina le tocó vivir, como alumno, una época interesante del instituto: la de la influencia positivista.

Con programas de estudio equivalentes a los de la Escuela Nacional Preparatoria y con una disciplina muy rígida, don Andrés estudió el bachillerato y escuchó la palabra de profesores tan doctos como Anselmo Camacho, Juan B. Garza y Manuel M. Villada.

En 1885, se trasladó a la ciudad de México para continuar sus estudios. Logró obtener el título de escribano público e inició la carrera de abogado.

1 Antonio Huitrón reproduce el acta de nacimiento en la introducción del libro *La propiedad agraria en México*, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1987, p. 367.

2. EL NOTARIO

Con su título de escribano, don Andrés ejerció como notario en varias poblaciones del Estado de México (Jilotepec, El Oro y Tlalnepantla), pero su más larga estancia fue la de Sultepec, donde estuvo de 1894 a 1898.

Esos años de notario le permitieron adentrarse en el conocimiento de los problemas de tenencia de la tierra y de las injusticias y despojos que se cometían contra los campesinos ante la indiferencia o con la complicidad de las instancias burocráticas.

En 1898, don Andrés regresó al Instituto Literario de Toluca como profesor y con la idea de terminar los estudios de derecho. Desde ese año y hasta 1903, impartió diversas cátedras, tales como notariado, derecho constitucional y derecho administrativo, y, desde luego, obtuvo el título de abogado.²

En esos años, don Andrés figuró como colaborador del famoso *Boletín del Instituto Científico y Literario del Estado de México*, que era dirigido por el destacado pedagogo Agustín González Plata. En discursos y artículos, Molina Enríquez fustigó el excesivo fervor de los positivistas por las ciencias exactas y anunció un cambio

2 Alfonso Sánchez Arteche (*Molina Enríquez, la herencia de un reformador*, Toluca, 1990, p. 145) localizó varios nombramientos a favor de don Andrés en el Archivo Histórico de la UAEM.

de rumbo de la educación con mayor acento en las humanidades.

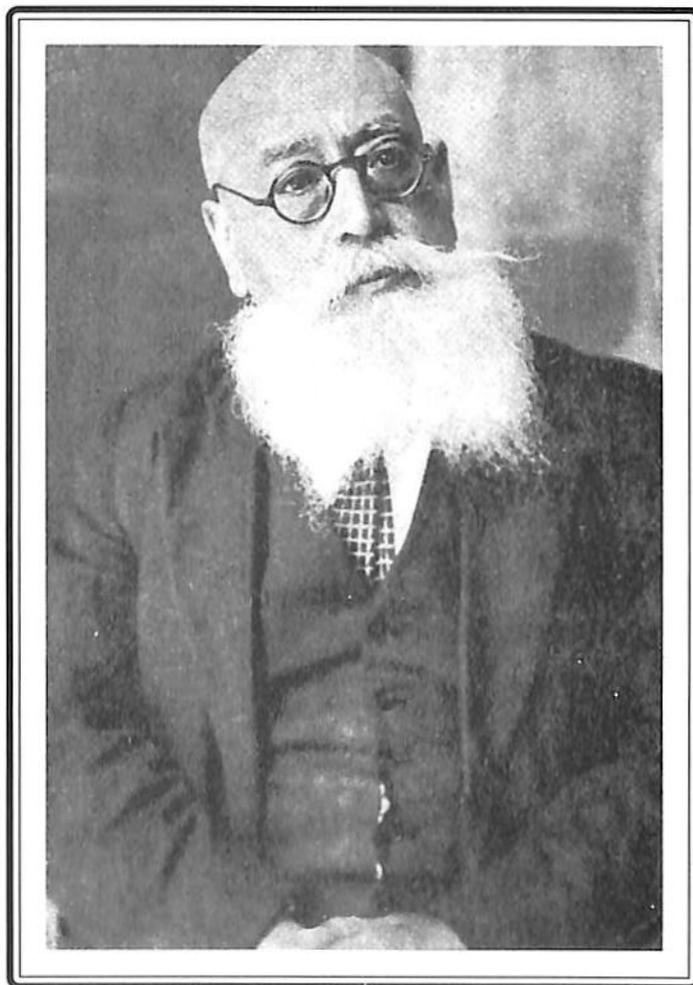
3. INSURRECTO

En 1908, don Andrés se hizo cargo de la cátedra de etnografía en el Museo Nacional de Historia de la ciudad de México y al año siguiente publicó su libro *Los grandes problemas nacionales*, en el cual planteaba el problema de la tierra.

A raíz del movimiento maderista que derrocó al gobierno de Porfirio Díaz, Molina Enríquez tuvo el temor de que la cuestión agraria

fuera relegada por los propios revolucionarios, de manera que en agosto de 1911, proclamó un documento conocido como "plan de Texcoco", en el cual desconocía al gobierno provisional de Francisco León de la Barra y demandaba el reparto de las grandes haciendas, la supresión de los jefes políticos y un salario remunerador para los campesinos.

El periódico gobiernista *El Imparcial* calificó el plan como "obra de un loco" y Molina Enríquez, arrestado, pasó un año en prisión en el antiguo "palacio negro" de Lecumberri.



Andrés Molina Enríquez.

En los años siguientes estuvo involucrado en las cuestiones agrarias, pues sus ideas fueron precursoras del Plan de Ayala de Otilio Montaña que enarbolará Emiliano Zapata.

Molina Enríquez tuvo influencia sobre el gobierno de Venustiano Carranza en la elaboración de la Ley Agraria de enero de 1915. En 1917, fue el redactor principal del artículo 27 de la Constitución, que dio las reglas de la propiedad agraria.

En 1917, don Andrés ocupaba el cargo de Secretario General de Gobierno en el gabinete del gobernador del Estado de México, general Agustín Millán, y en tal función participó en la promulgación local —el mismo año— de la Constitución Política.

El resto de su vida, Molina Enríquez lo dedicó a su cátedra de etnografía y a elaborar su obra magna, *La revolución agraria en México*, en cinco volúmenes, que apareció en 1936.

Durante sus últimos años, volvió a Toluca y ocupó el puesto de magistrado del Tribunal Superior de Justicia en el gobierno del coronel Wenceslao Labra.

Murió el día primero de agosto de 1940.

4. LA HORMIGA

Molina Enríquez publicó *La Hormiga* en los primeros días de enero de 1898. Tenía entonces cuatro años de haber llegado a Sultepec y sólo permanecería seis

meses más en aquella población.

Como escribano público y maestro, había logrado establecer una buena relación personal con gente de la región. A ello se debió que *La Hormiga* pudiera tener agentes en Zacualpan, Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlán, Amatepec y Tlatlaya. Además, al dirigirse a personajes y autoridades de esos lugares lo hacía con absoluto conocimiento de deberes y responsabilidades.

No ha sido posible localizar los números 1 y 14 del periódico, que corresponden, respectivamente, a los días 3 y 19 de enero. La colección recuperada comprende del número 2 al 22, con la excepción ya dicha del número 14.³

Cada ejemplar comprendía 4 páginas, la última disponible para anuncios comerciales y costaba medio centavo, o quince centavos la suscripción mensual pagadera “por trimestres adelantados”.

En el número 2 don Andrés, que aparece como director y responsable, dice: “Este diario será el primero que se publique en el Estado de México y será el más barato de la República. Costará medio centavo”.

Aquí existe un error involuntario, pues don Andrés seguramente no tenía conocimiento de por lo menos dos diarios aparecidos en Toluca antes de 1898: *El Telégrafo*, de Manuel Jiménez Salgado, y *La Unión*, de Atanasio Quijano. Margarita García Luna ha localizado en la Biblioteca

Pública de Toluca una colección de *El Telégrafo* del 1 al 26 de noviembre de 1861 y otra de *La Unión* del 8 de enero al 28 de marzo de 1862, ambos periódicos de circulación diaria.

De cualquier modo, es un mérito indiscutible haber logrado la publicación de un diario, con toda regularidad, en un lugar tan aislado como Sultepec. Así lo confirma el cambio de papel, por escasez, que se explica en el número 19 y que, asociado a la irregularidad del correo, debe de haber causado frecuentes neuralgias al administrador del periódico, don Teófilo Illana.

En la elaboración de *La Hormiga* prevalece el criterio económico: economía de espacio, economía de palabras, economía de costo, etcétera, sin renunciar a la calidad. Quienes hayan vivido la experiencia de colaborar en la preparación de un periódico comprenderán fácilmente la proeza de acomodar en tan reducido espacio un contenido de tanta variedad y riqueza.

En las cuatro pequeñas páginas de *La Hormiga* combinan lo mismo gacetillas que editoriales, crónicas, noticias, columnas, santoral, avisos, poemas y hasta recetas y consejos útiles, todo esto distribuido con

3 En 1992, se publicó la edición facsimilar de *La Hormiga*, por cuenta del Gobierno del Estado de México, con presentación de Alexander Némer Naime y estudio preliminar del autor de este artículo.

orden y concierto en secciones, recuadros y desplegados, con una técnica periodística que permite distinguir, desde luego, los diversos géneros, pues aunque los escritos son obra de una sola mano no se aprecia igual estilo en una gacetilla que en un editorial, por ejemplo.

Sabedor de estas cuestiones, don Andrés explica las cualidades de su periódico en un recuadro promocional:

"Para poder apreciar debidamente el valor de *La Hormiga*, hay que comparar la suma de material que contiene en relación con su tamaño y la suma de material que contiene cualquiera de los periódicos que se publican en Toluca; son de mayores dimensiones, y cuestan mucho más y se verá que la ventaja está de parte de *La Hormiga*".

Llaman la atención, por su claridad y coherencia, los editoriales. La división de la historia de México en determinados periodos, la política presidencial de Porfirio Díaz, las comunicaciones, la legalidad de la propiedad, la instrucción pública y otros grandes temas que interesaron siempre a Molina Enríquez están presentes en su editorial cotidiano.

Además, el editor de *La Hormiga* estuvo siempre atento (para orientarse y orientar a sus lectores) a lo que sucedía en el país. Así lo prueban las crónicas de la ciudad de México, los comentarios y noticias de polí-

tica nacional y hasta la espontánea intervención de don Andrés en la famosa polémica sobre el Modernismo literario que sostuvieron en aquel tiempo Amado Nervo, Victoriano Saldaña Álvarez y Francisco M. de Olaguibel (números 7 y 13).

La edición facsimilar de *La*

Hormiga publicada en 1992 fue posible debido a que el licenciado Pedro Macedo Ortega, oriundo de Sultepec, accedió a proporcionar la colección de 20 números (los únicos conocidos) que conserva en su biblioteca.

La Hormiga es un admirable ejemplo de periodismo regional. LC

TOMO I. NUM. 2.
SULTEPEC. ENERO 4 DE 1888.

LA HORMIGA

DIRECTOR Y RESPONSABLE:
ANDRÉS MOLINA.

ADMINISTRADOR:
TEOFILO ILLANA.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE.

+—+—+—+

LA HORMIGA

Se publicará todos los días excepto los siguientes de los festivos.

El precio de suscripción para toda la República, será el de **QUINCE CENTAVOS** mensuales pagaderos al Administrador ó á los Agentes en las Municipalidades por trimestres adelantados. Los números sueltos del día valdrán á dos por un centavo. Los atrasados á centavo cada uno.

Lo que sea de interés general se publicará gratuitamente y lo de interés particular, incluso avisos, á precios convencionales.

No se devolverán originales.

Editorial.

Para nosotros la Historia de México independiente se divide en tres periodos. El primero comienza con la abdicación de Fernando VII y concluye con la dictadura de Santa Ana. A este periodo lo llamamos período de desintegración. El segundo, comienza con el Plan de Ayutla y termina con la Presidencia del Sr. Lerdo de Tejada. A este periodo lo llamamos período de transición. El tercero, comienza con la revolución de Tuxtepec y no termina todavía. A este periodo lo llamamos período de integración.

Dados nuestros antecedentes de medio, de raza y de momento; dadas las condiciones de debilidad en que México se encontró al perder el apoyo español para defender su existencia en la lucha general de las naciones, se hacía necesaria una organización militar que procurara la agregación forzosa como preliminar de la voluntaria de todas las unidades sociales divididas por profundas dife-

rencias de raza, dominando un medio físico naturalmente opuesto á esa agregación.

Por desgracia se adoptó una organización contraria que aglutinó todos los intereses sociales y dió motivo á las revoluciones y trastornos que caracterizan el primer período.

A partir del principio del segundo, aunque á la sombra de una bandera más radiante, los trastornos por esta causados, dieron motivo para una concentración que hizo necesaria después la necesidad de salvar la nacionalidad, y esa concentración que fué en el momento preparatoria del período de agregación, que cuando quiso volver al principio el país resintió profundamente. El tercer período continuando el anterior, siguió y ha seguido haciendo merced á una organización correctiva, de cooperación obligatoria, la concentración consumada en aquel, y esa concentración según la cual todo depende de los poderes centrales, es el origen, la causa primordial del próspero estado actual de cosas en la República.

La sabia política del Sr. Gral. Díaz que ha caracterizado este período, tiene



17

La Hormiga (suplemento).